



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
29 de abril de 2015  
Español  
Original: inglés

### Carta de fecha 29 de abril de 2015 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución 2213 (2015) del Consejo de Seguridad, aprobada el 27 de marzo de 2015, en virtud de la cual el Consejo decidió prorrogar hasta el 30 de abril de 2016 el mandato del Grupo de Expertos sobre Libia.

Por consiguiente, quisiera comunicarle que, tras celebrar consultas con el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia, he nombrado a los expertos siguientes:

Sr. Naji Abou-Khalil (Líbano): grupos armados y asuntos regionales

Sr. Jan Barend Coetzee (Sudáfrica): armas

Sr. Simon Dilloway (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte): finanzas

Sr. Juan Alberto Pintos Servia (España): asuntos marítimos y de transporte

Sr. Steven Spittaels (Bélgica): finanzas y grupos armados

Sra. Savannah de Tessières (Francia): armas

También he designado Coordinadora del Grupo de Expertos a la Sra. Savannah de Tessières.

Le agradecería que tuviera a bien señalar este asunto a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **BAN** Ki-moon

